

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

Estados Financieros con el Informe del
Auditor Independiente
31 de diciembre de 2021.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Seguros y
Junta Directiva de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A.

Opinión

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A. (“La Compañía”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultados y otro resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases descritas en la nota 1 y 3 con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) (Ver nota 2.1).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores, Superintendencia de Pensiones y Superintendencia General de Seguros, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos Claves de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Asunto Clave

Enfoque de Auditoría Sobre Asunto Clave

Revisión del proceso de cálculo de las provisiones técnicas y sus medidas de control

La revisión detallada de la existencia, integridad y exactitud de las provisiones y el procedimiento establecido para el cálculo de las mismas, y demás normas de control interno, es un asunto relevante en nuestra auditoría por lo que su correcto control y registro contable requiere la aplicación de juicios por parte de la administración de la Compañía.

Realizamos una evaluación de control interno existente en cálculo, actualización, registro y seguimiento de las provisiones.

Se realizó un recálculo de las provisiones al 31 de diciembre de 2021.

Otros asuntos

Llamamos nuestra atención a la Nota 2.1 a los estados financieros, la cual establece la base de contabilidad de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., entidad regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGESE y en los aspectos no cubiertos por estas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2011, como resultado de esto, los estados financieros podrían no ser utilizados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y en los aspectos no cubiertos por estas, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que se describen en la Nota 2.1, y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la organización de continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y de utilizar la base contable

del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la organización o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de esas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la organización.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en el agregado, podrían llegar a influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que aquel que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la organización.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían generar dudas significativas sobre la capacidad de la organización para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la organización deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.
- Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Lic. Gerardo Alberto Porras Rojas
Contador Público Autorizado N° 7984
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre de 2022

San José, 22 de Febrero de 2022

Nombre del CPA: GERARDO ALBERTO PORRAS Rojas
Carné: 7984
Cédula: 205680451
Nombre del Cliente: Quilitas Compañía de Seguros y Fianzas S.A.
Identificación del cliente: 3101622002 Autorizado
Dirigido a: La Superintendencia General de Seguros y Fianzas S.A.
Fecha: 21-02-2022 04:15:23 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-201

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Tabla de contenido	Página
Estado de Situación Financiera.	1-2
Estado de Resultados del periodo y Otro Resultado Integral.	3-4
Estado de Cambios Patrimoniales.	5
Estado de Flujo de Efectivo.	6
Notas a los Estados Financieros.	7-37



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Nota	Dic-21	Dic-20
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES			
Efectivo y Depósitos en Vista Entidades Financieras País	3.1	2.174.448.420	3.245.392.792
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	3.2, 2.23.8	22.987.294.714	19.430.216.497
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR			
Primas por cobrar	3.3	6.878.579.737	6.334.152.480
Cuentas por cobrar		6.355.242.873	5.879.397.684
Estimación sobre primas por cobrar		536.511.803	454.754.796
		(13.174.939)	-
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO			
Participación del Reasegurador en Provisión para Primas No Devengadas		148.519.765	205.343.854
Participación del Reasegurador en Provisión para Siniestros		97.926.863	127.241.302
		50.592.902	78.102.552
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO			
	3.4, 2.21, 2.23.4	928.365.067	686.344.105
Mobiliario		146.449.362	127.183.327
Equipo de Computación		587.919.567	490.019.287
Vehículos		353.929.806	333.190.868
Activos por Derecho de Uso		742.414.262	433.469.627
(Depreciac. acumulada propiedades, mobiliario y equipo)		(902.347.930)	(697.519.004)
OTROS ACTIVOS			
	3.5	1.019.423.732	797.424.973
TOTAL ACTIVO		34.136.631.435	30.698.874.701
PASIVO			
OBLIGACIONES CON ENTIDADES			
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero Corto plazo	2.21	492.561.281	311.086.733
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero Largo plazo	2.21	149.101.729	-
		343.459.552	311.086.733
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES			
Cuentas por pagar diversas	3.7	2.277.890.060	1.971.669.213
Provisiones		1.951.046.888	1.667.870.738
Renta diferida	2.11	258.310.557	193.502.413
		68.532.615	110.296.062
PROVISIONES TÉCNICAS			
Provisiones para primas no devengadas	3.8, 4.4	17.209.302.594	15.667.309.257
Provisión para siniestros reportados	2.14	8.247.611.591	7.124.289.779
Provisión para siniestros reportados	2.14	8.386.721.406	7.364.852.182
Provisión para Siniestros Ocurridos y No Reportados	2.14	574.969.597	1.178.167.296

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Nota	Dic-21	Dic-20
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO		69.304.743	177.937.262
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		69.304.743	177.937.262
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		900.410.430	857.327.972
Obligaciones con agentes e intermediarios		900.410.430	857.327.972
OTROS PASIVOS		444.049.390	425.833.548
Ingresos diferidos		444.049.390	425.833.548
TOTAL PASIVO		21.393.518.498	19.411.163.985
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO	3.11.1	¢10.174.552.700	¢10.174.552.700
Capital pagado		10.174.552.700	10.174.552.700
AJUSTES AL PATRIMONIO OTROS RESULTADOS INTEGRALES		159.909.434	257.357.479
Ajustes al Valor de los Activos		159.909.434	257.357.479
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS		807.174.920	(1.519.346.041)
Utilidades (Pérdidas) acumuladas		807.174.920	(1.519.346.041)
RESULTADO DEL PERÍODO		1.481.043.343	2.326.520.961
Utilidad del periodo		1.552.850.266	2.375.146.578
Traslado a reserva legal		(71.806.923)	(48.625.617)
RESERVA LEGAL		120.432.540	48.625.617
Reserva legal 5%		120.432.540	48.625.617
TOTAL PATRIMONIO		12.743.112.937	11.287.710.716
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		34.136.631.435	30.698.874.701

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Nota	Dic-21	Dic-20
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		<u>₡16.624.875.830</u>	<u>₡14.078.286.857</u>
INGRESOS POR PRIMAS	3.15, 2.15	<u>16.576.532.426</u>	<u>13.945.396.136</u>
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		16.576.532.426	13.945.396.136
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	2.15	<u>18.389.706</u>	<u>34.308.803</u>
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		18.389.706	34.308.803
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	2.15	<u>29.953.697</u>	<u>98.581.918</u>
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		29.953.697	98.581.918
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO	3.16	<u>15.351.007.385</u>	<u>12.483.919.505</u>
GASTOS POR PRESTACIONES	2.15	<u>8.985.271.670</u>	<u>6.793.970.690</u>
Siniestros pagados, seguros directos		8.985.271.670	6.793.970.690
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	2.15	<u>2.398.653.207</u>	<u>2.299.319.361</u>
Gasto por comisiones, seguros directos		2.398.653.207	2.299.319.361
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	2.15	<u>3.783.185.480</u>	<u>3.047.498.594</u>
Gastos de personal		708.582.869	631.036.451
Gastos por servicios externos		2.693.418.952	2.124.692.552
Gastos de movilidad y comunicaciones		88.333.711	57.115.659
Gastos de infraestructura		201.232.416	192.536.782
Gastos generales		91.617.532	42.117.150
GASTO DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGURO Y FIANZAS	2.15	<u>183.897.028</u>	<u>343.130.860</u>
Primas cedidas, reaseguro cedido		183.897.028	343.130.860
VARIACION DE LAS PROVISIONES TECNICAS		<u>(1.310.262.468)</u>	<u>(590.024.267)</u>
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	2.14	<u>32.973.945.222</u>	<u>28.265.766.748</u>
Ajustes a las provisiones técnicas		32.973.945.222	28.265.766.748
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	2.14	<u>34.284.207.690</u>	<u>28.855.791.015</u>
Ajustes a las provisiones técnicas		34.284.207.690	28.855.791.015
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		<u>(36.394.024)</u>	<u>1.004.343.085</u>
INGRESOS FINANCIEROS	3.14, 2.15	<u>8.424.544.508</u>	<u>8.083.626.530</u>
Otros ingresos financieros		51.984.673	82.289.596
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		1.159.422.605	1.090.092.618
Ganancias por diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		7.213.137.230	6.911.244.316

(Continúa)

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Nota	Dic-21	Dic-20
GASTOS FINANCIEROS	3.13	6.604.120.866	5.911.974.083
Obligaciones con entidades Financieras y no financieras		22.293.566	14.628.565
Pérdidas por diferencial cambiario y Unidades de Desarrollo		6.581.827.300	5.897.345.518
RESULTADO FINANCIERO		1.820.423.642	2.171.652.447
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		¢1.784.029.618	¢3.175.995.532
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES		¢4.893.176	¢-
Disminución de estimación de cartera de créditos		4.893.176	-
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	2.15	¢2.005.978.417	¢1.640.151.235
Ingresos operativos diversos		2.005.978.417	1.640.151.235
GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		19.681.040	-
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		19.681.040	-
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	2.15	1.035.758.479	1.040.597.204
Comisiones por servicios		113.279.205	80.479.347
Gastos por provisiones		37.529.290	34.443.607
Otros gastos operativos		884.949.984	925.674.250
GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS	2.15	765.846.370	711.086.851
Gastos de personal		452.596.330	460.810.824
Gastos por servicios externos		125.548.437	130.420.078
Gastos de movilidad y comunicaciones		20.755.974	17.286.439
Gastos de infraestructura		52.955.778	47.570.190
Gastos generales		113.989.851	54.999.320
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		189.585.704	(111.532.820)
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		1.973.615.322	3.064.462.712
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuestos y participaciones	2.12	(420.765.056)	(689.316.134)
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		¢1.552.850.266	¢2.375.146.578

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Expresado en Colones Costarricenses)

Descripción	Ca pital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Resultados acumulados al principio periodo	Reserva legal	Total
Saldo al 31 de diciembre 2019	¢8.514.405.200	¢1.660.147.500	¢246.713.383	(¢1.519.346.041)	¢-	¢8.901.920.036
Resultado Periodo	-	-	-	2.375.146.578	-	2.375.146.578
Capital pagado adicional	1.660.147.500	(1.660.147.500)	-	-	-	-
Traslado a la reserva legal	-	-	-	(48.625.617)	48.625.617	-
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta	-	-	10.644.096	-	-	10.644.096
Saldo al 31 de diciembre 2020	¢10.174.552.700	¢-	¢257.357.479	¢807.174.920	¢48.625.617	¢11.287.710.716
Resultado Periodo	-	-	-	1.552.850.266	-	1.552.850.266
Traslado a la reserva legal	-	-	-	(71.806.923)	71.806.923	-
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta	-	-	(97.448.045)	-	-	(97.448.045)
Saldo al 31 de diciembre 2021	10.174.552.700	-	159.909.434	2.288.218.263	120.432.540	12.743.112.937
Atribuidos a la controladora						12.743.112.937

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.
ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020
(Expresado en Colones Costarricenses)

	Notas	Dic-21	Dic-20
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		₡1.552.850.266	₡2.375.146.578
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Depreciaciones y amortizaciones	3.4,3.6	302.681.854	190.152.241
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Primas por cobrar		(544.427.257)	118.686.941
Otros activos		(203.958.040)	(79.156.728)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.655.194.037	465.996.308
Otros pasivos		18.215.842	(9.574.647)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		<u>2.780.556.702</u>	<u>3.061.250.693</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Adquisición de instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(3.557.078.217)	(3.572.425.567)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	3.4	(196.974.812)	(45.577.638)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		<u>(3.754.053.029)</u>	<u>(3.618.003.205)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento			
Cambios en valor de inversiones al Valor Razonable		(97.448.045)	10.644.096
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento		<u>(97.448.045)</u>	<u>10.644.096</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes		(1.070.944.372)	(546.108.416)
Efectivo y equivalentes al inicio del período		<u>3.245.392.792</u>	<u>3.791.501.208</u>
Efectivo y equivalentes al final del período	3.1	<u>2.174.448.420</u>	<u>₡3.245.392.792</u>

Transacciones que no requieren el uso de efectivo

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021, Quálitas Compañía de Seguros Costa Rica, S.A., realizó un análisis de los términos y condiciones de los contratos de arrendamiento financiero, el resultado fue un incremento de ₡308.944.635, tanto en el activo como en el pasivo por arrendamiento financiero, esta transacción no afecta los flujos de efectivo de la Compañía.

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financiero

Mario Salazar
Gerente Financiero

Rosa María Morales
Gerente General

1. Información general

Constitución y domicilio

La compañía Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., es una empresa de capital extranjero, especialista en comercialización de seguros del ramo automotriz. Obtuvo su licencia para operar como Aseguradora en el mercado en abril del 2011. Su domicilio en Costa Rica es en la ciudad de San José, Mata Redonda, 300 mts, Oeste del ICE en Sabana Norte, Torre La Sabana, Primer piso. La compañía es subsidiaria de Quálitas Controladora, con domicilio en México. En Costa Rica cuenta actualmente con una oficina principal y cinco oficinas regionales en Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos, Alajuela y Cartago.

La cantidad de funcionarios de la Compañía Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación.

Dic 2021	Dic 2020
91	81

Actividad principal

La actividad principal es la comercialización de seguros enfocado a vehículos.

2. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas contables han sido consistentemente aplicadas para todos los períodos informados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dicha normativa tiene por objeto regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conformadas por las propias NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y sus respectivas interpretaciones (interpretaciones SIC y CINIIF).

El CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE, y a los Emisores no Financieros (“la Normativa”) en la que se establecen las políticas contables que deben ser utilizadas en los casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo. Además, ciertas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras antes citadas, cuyo tratamiento puede diferir de las bases de reconocimiento, medición y divulgación establecidas por las NIIF.

La Normativa definió las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero de 2011 (sin permitirse la adopción anticipada de una norma que lo prevea); con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de la Normativa. De forma supletoria, para los aspectos no previstos en la Normativa, deben aplicar las NIIF en vigencia emitidas por el IASB o bien los principios de contabilidad generalmente aceptados por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), mientras éstas últimas no contravengan el marco conceptual de las NIIF. Finalmente, la Normativa establece que se requiere la autorización previa del CONASSIF con respecto a la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como tratamientos contables adoptados de manera supletoria.

2.2 Base de cumplimiento

Los estados financieros fueron aprobados de manera unánime por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2022, mediante el Acta N° 1 del Tomo 4 del Libro de Actas de Junta Directiva.

La Junta Directiva es el único órgano autorizado para cambiar los Estados Financieros después de su emisión si así lo requiriera ya sea por cuenta propia o bien por solicitud de la Superintendencia.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los registros contables son llevados a colones costarricenses que es la moneda de curso legal, las transacciones en moneda extranjera son convertidas al tipo de cambio venta vigente al día de la transacción según el Banco Central de Costa Rica. Las ganancias o pérdidas producto del diferencial cambiario son reflejadas en el estado de resultados de la compañía. El Banco Central es el encargado de administrar el sistema bancario nacional y regular la paridad de la moneda respecto a otras monedas. Para el cierre del mes de diciembre de 2021 el tipo de cambio se encontraba US\$1.00 a ₡639,06 la compra y ₡ 645,25 la venta, a diciembre 2020 se encontraba US\$1.00 a ₡610,53 la compra y ₡617,30 la venta.

Valuación de activos y pasivos:

Las transacciones en moneda extranjera son valuadas al tipo de cambio vigente:

Concepto	Valuación	Tipo de Cambio
Activos	Tipo de cambio Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio Venta	BCCR

2.4 Base de acumulación o devengo

La contabilidad es preparada según la base de acumulación o devengo, donde las transacciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga el dinero, o el equivalente en efectivos utilizados.

2.5 Valoración de activos

Son registrados al costo de adquisición más los costos atribuibles a su puesta en funcionamiento, según la NIC 16.

Los activos son depreciados mediante el método de línea recta y según las disposiciones establecidas en el Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Mobiliario y equipo de oficina	10 años.
Equipo de cómputo	5 años.
Vehículos	10 años.

2.6 Inversiones en valores

Se clasifican en disponibles para venta, y valoradas a precios de mercado, utilizando el vector de precios, el cual es proporcionado por la compañía Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A. (PIPICA)

La normativa permite mantener inversiones en valores para negociación valoradas a precio de mercado, a través del estado de resultados.

Las inversiones en valores son registradas al costo de adquisición, las primas o descuentos son amortizados en el tiempo de tenencia y son registradas mediante el método de interés efectivo.

La venta y la compra de los instrumentos financieros se reconocen por el método de liquidación que es cuando se entrega o recibe efectivo.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta es reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La compañía utiliza ese último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros. Activos cedidos en garantía o restringidos en su uso.

2.7 Período económico

El período económico establecido para la aseguradora comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

2.8 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base de que la compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La compañía no tiene previsto de liquidar o cortar de la escala de sus operaciones.

2.9 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocerán retroactivamente a menos que los importes de los ajustes requeridos y relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados de manera razonable, en este caso se corregirán los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

2.10 Provisión para prestaciones legales

Al cierre de dichos períodos no se cuentan con provisiones legales producto de posibles acontecimientos judiciales o administrativos.

2.11 Provisión para prestaciones laborales

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de Diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el período que cubre del 1 de Diciembre al 30 de noviembre, además debe de otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, para lo cual la compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo y 4.16% para las vacaciones sobre los salarios devengados mensualmente por los trabajadores.

Las vacaciones de los empleados se acumulan en la cuenta de Vacaciones acumuladas por pagar; se registra el gasto por vacaciones y se acredita conforme se disfrutan.

2.12 Impuesto sobre la renta

La compañía por ley está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, para lo cual se debe presentar anualmente la declaración correspondiente ante la Dirección General de Tributación Directa, en esta se detallan los ingresos y gastos gravables según la regulación tributaria vigente.

La tasa impuesta es establecida según las actualizaciones anuales por parte de la Dirección General de Tributación Directa; en la cual se toma como base la renta bruta del período, y el cómputo del impuesto sobre la renta neta del período. En caso de ser la renta neta negativa no procederá el pago del impuesto.

2.13 Primas

Las primas de seguro están compuestas por las primas de los contratos de seguros que se han realizado durante el año y son registradas en el momento en que se realiza la emisión, se devengan desde la fecha en la cual se ampara el riesgo, hasta la vigencia del contrato.

2.14 Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas están constituidas en los términos que establece el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía reconoce los ingresos y gastos devengados en el periodo que corresponde, utilizando la base de acumulación o devengo.

Los ingresos por primas son reconocidos en la medida en que el servicio es dado. Los cargos anuales y los cargos por administración de las pólizas se reconocen cuando se incurren. Los ingresos financieros corresponden a ingresos por inversiones.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

2.16 Aplicaciones de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera

Según lo indicado en los párrafos 17,18,19 y 20 sobre la no aplicación de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, y de la cual debe de ser informado en caso de existir afectación en los estados financieros de períodos posteriores, cabe aclarar que la aseguradora no ha presentado situaciones que afecten el resultado presentado en informes anteriores.

2.17 Administración de capital

De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, la aseguradora debe cumplir en todo momento con los distintos indicadores de suficiencia establecidos, tanto para el cumplimiento en su Capital Base como en el Índice de Suficiencia de Capital.

El capital mínimo requerido es establecido en el artículo 11 de la ley Reguladora del Mercado de Seguros, este instituye para entidades aseguradoras en generales el cumplimiento de un mínimo de capital de 3.000.000,00 de Unidades de desarrollo (UDES). El cual consta de la sumatoria del Capital Social Primario y Capital Social Secundario neto de deducciones.

Para el Índice de Suficiencia de Capital el cálculo se establece en Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros y consta de la división del Capital Base entre la sumatoria lineal de los siguientes requerimientos:

- Riesgo General de Activos
- Riesgo Operativo
- Riesgo Seguros Personales.
- Riesgo Seguros Generales
- Riesgo de Reaseguro Cedido
- Riesgo Catastrófico

Para el cierre de diciembre de 2021 y 2020 el Índice de Suficiencia de Capital que mostraba la compañía es de 2.49 y 2.36 respectivamente.

Como parte de los controles implementados por la aseguradora para el mantenimiento del capital se realiza un monitoreo constante sobre los factores que influyen en el resultado de dichos índices, utilizando proyecciones de cierre que son analizadas semanalmente mediante reuniones que involucran diferentes áreas de la compañía.

Los resultados de dichas reuniones, así como sus proyecciones son informados de manera periódica a la Junta Directiva para su conocimiento. En caso de la necesidad de capital para el mantenimiento del Índice de Suficiencia de Capital y Cumplimiento del capital mínimo requerido, la solicitud es dirigida a la Junta Directiva con las correspondientes justificaciones para su revisión y aprobación.

2.18 NIIF 4: Contrato de seguro

El objetivo de esta NIIF es el detallar la información financiera, sobre los contratos de seguro, emitidos por las compañías. Además de la contabilización de estos contratos por parte de las aseguradoras y revelar información que identifique y explique los importes por concepto de venta de dichos contratos en los estados financieros de la aseguradora.

De esta forma ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a comprender de manera eficaz la operación de la compañía. Para el cierre de diciembre de 2021 y 2020 se presentan los siguientes saldos en las cuentas de activo, pasivo, gastos e ingresos relacionadas directamente con la operación de seguros.

Activo	Dic-21	Dic-20
Deudor por prima colones	3.948.838.158	3.542.103.303
Deudor por prima dólares	2.302.353.666	2.176.826.256
Primas vencidas colones	48.000.389	104.806.172
Primas vencidas dólares	56.050.661	55.661.953
Total activo	6.355.242.873	5.879.397.684

(Continúa)

Pasivo	Dic-21	Dic-20
Provisiones de riesgos en curso	8.247.611.591	7.124.289.779
Provisiones de obligaciones contractuales	8.386.721.406	7.364.852.182
Provisión siniestros ocurridos no reportados	574.969.597	1.178.167.296
Total pasivo	17.209.302.594	15.667.309.257
Estado de Resultados Técnico		
Primas Retenidas	16.392.635.399	13.602.265.276
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en curso y Reservas Insuf Primas	(978.319.776)	519.098.476
Primas de Retención Devengadas	15.414.315.623	14.121.363.752
(-) Costo Neto de Adquisición	2.380.263.502	2.265.010.559
(-) Costo Neto De Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	11.271.742.930	9.372.803.301
Utilidad (Pérdida) Técnica	1.762.309.191	2.483.549.892
(-) Gastos de Administración Técnicos	1.798.703.216	1.479.206.807
Utilidad (Pérdida) Técnica	(36.394.025)	1.004.343.085

(Finaliza)

2.19 Clasificación de seguros

Los contratos de seguros son el medio por el cual la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza); acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto, especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

2.20 Reconocimiento y Medición de los Contratos

El ramo de seguros generales incluye: incendio, riesgos diversos, carga, fidelidad, responsabilidad civil, yates, equipo electrónico, rotura y maquinaria y automóvil.

En el caso de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A únicamente ofrece la modalidad de automóviles.

Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

Provisión para Primas no Devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes. En el número de días transcurridos hasta la fecha de vencimiento del contrato, entre los días cubiertos por la prima bruta.

Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de atención pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de Balance General, adicional los gastos relacionados internos y externos de pago de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados de forma individual, al momento de ser reportados se constituye la provisión; esta se ve afectada por los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de pago de los reclamos, la inflación, aspectos judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

2.21 Arrendamiento de edificio

Los contratos de arrendamientos se tratan de acuerdo a la NIIF 16 “Arrendamientos” la cual especifica cómo se reconocerá, medirá, presentará y revelarán los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo.

Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

Según la NIIF 16 Arrendamientos una entidad evaluará si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. En la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo y un pasivo por arrendamiento.

Posteriormente el arrendatario medirá el derecho de uso al método del costo deduciendo depreciación acumulada, deterioro del valor y ajustes de nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Aplicará los requerimientos de depreciación de la NIC 16 al depreciar el activo por derecho de uso.

2.22 Diferencias con respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

Conforme el acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera” se requiere el detalle las Normas Internacionales que sea han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información, se describen a continuación las mismas.

2.23.1 NIC 1: “Presentación de Estados Financieros”

Se ha establecido por Normativa y según acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera” la adopción parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que se difiere de lo indicado en la NIC 1.

2.23.2) NIC 7: Estados de Flujo de Efectivo

Se autoriza únicamente la elaboración del flujo de efectivo con base en el método indirecto.

2.23.3) NIC 8: Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para el caso de las aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

- I. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
- II. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
- III. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.

- IV. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
- a) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
 - b) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
 - c) Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.
En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
 - d) Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
 - e) En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores. Este procedimiento deberá considerarse para reflejar el efecto que pudieran tener sobre las comisiones las correcciones realizadas a las primas vencidas.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, “Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una re-expresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los

motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha re-expresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La entidad deberá informar a la superintendencia respectiva, en la misma fecha de presentación de 7 de sus estados financieros auditados, el criterio utilizado y la evidencia justificante que llevó a la conclusión de que los errores identificados en el período al que corresponden los estados financieros auditados, son no materiales.

2.23. 4) Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria (aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada, según los porcentajes aplicados para efectos tributarios, en cuyo caso debe aplicarse la primera). La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso del activo es la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día del mes anterior al cálculo del valor de uso.

Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un periodo de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos.

2.23.5) NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Esta disposición aplica para todos los fondos administrados por las operadoras de pensiones y las sociedades administradoras de

fondos de inversión, excepto los fondos denominados en moneda extranjera, los cuales presentarán sus estados financieros en esa moneda.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, excepto los fondos de pensiones especiales o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, a las cuales les aplique el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de venta de referencia, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

2.23.6) NIC 34: Información financiera intermedia

Los estados financieros intermedios deben cumplir con las exigencias establecidas en la NIC 1. Presentación de Estados Financieros, para estados financieros completos, excepto en las notas a éstos, las que deben presentarse bajo el enfoque de notas explicativas seleccionadas; y en el caso de SUGEF, debe ser conforme lo disponga la reglamentación sobre la presentación y revelación de 9 estados financieros.

2.23.7) NIC 38: Activos intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

Los activos intangibles adquiridos por la aseguradora se registran al costo menos la amortización acumulada, para el caso de la Aseguradora constituyen la compra de licencias para utilización de los software necesarios para el funcionamiento correcto de la compañía, la amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta según la duración de las licencias las cuales son adquiridas de manera anual, lo que previene la obsolescencia tecnológica de las mismas.

2.23.8) NIC 39: Instrumentos financieros; reconocimiento y medición

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas: Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados: Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de la adquisición.

Las entidades supervisadas, en la medición de la eficacia de las operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados, deberán valorar la eficacia de la cobertura en forma retrospectiva, mediante el método de compensación (“Dollar offset”). Independientemente de los incisos a) o b) en la cual se clasifiquen los valores, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

2.23.9) Estimaciones y supuestos.

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Las cuentas más susceptibles a estos supuestos en el caso de la compañía:

En lo que respecta a cuentas de activo, las Inversiones en Instrumentos Financieros que para el mes de diciembre 2021 y 2020 presentan un saldo de ¢ 22.987.294.714 y ¢ 19.430.216.497 respectivamente. Sin embargo, para este caso la compañía cuenta con valoraciones de mercado suministradas mensualmente por el proveedor de precios contratado lo que hace que los valores de las inversiones se mantengan actualizados y vigentes en el mercado.

En cuanto a las cuentas de pasivo, las Provisiones Técnicas al cierre de diciembre 2021 y 2020 presentan un saldo de ¢ 17.209.302.594 y ¢ 15.667.309.257 respectivamente. Las cuales son determinadas mediante lo establecido en los anexos para las metodologías del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.

3.1. DISPONIBILIDADES:

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Disponibilidades	Dic-21	Dic-20
En moneda colones	1.280.418.650	588.805.310
En moneda dólares	894.029.770	2.656.587.482
TOTAL	¢2.174.448.420	¢3.245.392.792

Las disponibilidades devengan interés sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras.

3.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Se encuentran invertidos en títulos de Gobierno, del Banco Central de Costa Rica, sector financiero público y privado del país de la siguiente manera:

	Dic-21	Dic-20
Entidades Gobierno y Banco Central de Costa Rica	16.859.306.463	16.054.080.373
Entidades Financieras Públicas y Privados	6.127.988.251	3.376.136.124
Total	¢22.987.294.714	¢19.430.216.497

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre del 2021 es por un monto de ¢228.442.049 y se presenta en la sección patrimonial del balance de situación financiera (¢257.357.479 en el 2020).

3.3. COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR:

El detalle de comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

	Ref	Dic-21	Dic-20
Deudor por prima		6.251.191.823	5.718.929.559
Prima vencida		104.051.050	160.468.125
Subtotal		6.355.242.873	5.879.397.684
Menos: Estimación primas por cobrar		(13.174.939)	-
Sub total del mes		6.342.067.934	5.879.397.684
Más			
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		3.714.681	11.114.168
Comisiones y cuentas por cobrar		324.576.707	267.376.771
Impuesto sobre la renta diferido	3.9	37.402.699	28.017.012
Impuesto al Valor Agregado		170.817.716	148.246.845
Saldo final del mes		536.511.803	454.754.796
Total		¢6.878.579.737	¢6.334.152.480

Este grupo registra los derechos sobre las comisiones devengadas que se originan por el importe de las primas generadas pendientes de cobrar. Incluye también las cuentas a cobrar empleados originados por las pólizas adquiridas a sus vehículos personales. Se estima que un 4% de las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de seguros sea cancelado por falta de pago, lo cual se realiza a los 45 días de haber emitido la póliza.

3.4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES-NETO:

El detalle de bienes muebles e inmuebles neto al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

Costo	Dic-20	Adiciones	Retiros	Ajustes	Dic-21
Activo por derecho de uso edificio	433.469.627	-	-	308.944.635	742.414.262
Equipo y Mobiliario	127.183.327	19.266.035	-	-	146.449.362
Equipo de computación	490.019.287	97.900.280	-	-	587.919.567
Vehículos	333.190.868	79.808.497	(59.069.559)	-	353.929.806
Subtotal	1.383.863.109	196.974.812	(59.069.559)	308.944.635	1.830.712.997
Depreciación acumulada					
Activo por derecho de uso edificio	(134.269.832)	(152.944.317)	-	239.724	(286.974.425)
Equipo y Mobiliario	(74.282.158)	(9.782.209)	-	-	(84.064.367)
Equipo de computación	(371.655.780)	(53.571.783)	-	-	(425.227.563)
Vehículos	(117.311.234)	(47.839.900)	59.069.559	-	(106.081.575)
Subtotal	(697.519.004)	(264.138.209)	59.069.559	239.724	(902.347.930)
Total Neto	686.344.105	(67.163.397)	-	309.184.359	928.365.067

(Continúa)

Costo	Dic-19	Adiciones	Retiros	Ajustes	Dic-20
Activo por derecho de uso edificio	-	433.469.627	-	-	433.469.627
Equipo y Mobiliario	115.931.677	11.251.650	-	-	127.183.327
Equipo de computación	455.693.299	34.325.988	-	-	490.019.287
Vehículos	361.912.028	969.998	(29.691.158)	-	333.190.868
Subtotal	933.537.004	480.017.263	(29.691.158)	-	1.383.863.109
Depreciación acumulada					
Activo por derecho de uso edificio	-	(134.269.832)	-	-	(134.269.832)
Equipo y Mobiliario	(62.950.601)	(11.331.557)	-	-	(74.282.158)
Equipo de computación	(326.627.715)	(45.028.065)	-	-	(371.655.780)
Vehículos	(122.498.665)	(34.847.839)	29.691.158	10.344.112	(117.311.234)
Subtotal	(512.076.981)	(225.477.293)	29.691.158	10.344.112	(697.519.004)
Total Neto	421.460.023	254.539.970	-	10.344.112	686.344.105

(Finaliza)

Los activos están contabilizados al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la administración. Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas durante el periodo 2021 se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Activos por derecho de uso edificios	3 años
Equipo de cómputo y electrónico	5 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación de activos propios de la compañía, estos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el periodo en que se incurran.

Con el equipo electrónico se estima su utilización hasta el vencimiento de su vida útil o su falla estructural, por lo que no se estima un valor recuperable sobre el mismo.

De acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIC36 (“Deterioro del Valor de los Activos”), el valor en libros de los activos de la Compañía, excepto el activo de impuesto de renta diferido, se revisa a la fecha de cada estado de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en el superávit por revaluación para los activos ajustados a su valor estimado de mercado.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Con base en el análisis de los activos registrados que se realiza de manera trimestral, se ha determinado que el monto recuperable es mayor que el valor de registro en libros de esos activos, por lo tanto, no se encontró evidencia que indique un potencial deterioro de dichos activos. La compañía no cuenta con bienes inmuebles inscritos a su nombre en el Registro de la propiedad.

3.5 OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre 2021 y 2020 los otros activos se detallan a continuación:

	Ref	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Impuestos pagados anticipados		277.758.437	82.595.766
Costo diferido comisiones	a)	652.382.756	613.945.863
Activos Intangibles (Software)	3.6	22.792.595	36.181.026
Activos restringidos (Depósito en garantía)		7.049.011	6.764.898
Gastos pagados por anticipado		59.440.933	57.937.420
Total otros activos		<u>¢1.019.423.732</u>	<u>¢797.424.973</u>

a) Corresponden a las comisiones que los agentes e intermediarios de seguros devengarían cuando se emiten pólizas de seguros, sujeto a: Comisiones emitidas, clientes asegurados que no han pagado la cuota del seguro y por lo tanto el agente o intermediario, no ha devengado aún esa comisión.

3.6. ACTIVOS INTANGIBLES:

Los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

	Ref	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Valor de Adquisición del Software		103.993.158	78.837.944
(Amortización acumulada de Software)		(81.200.563)	(42.656.918)
Total neto	3.5	<u>¢22.792.595</u>	<u>¢36.181.026</u>

3.7. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la aseguradora posee cuentas por pagar entre las que se encuentran los impuestos al valor agregado y el aporte a bomberos, los cuales son calculados según los ingresos sobre primas gravadas, los mismos están divididos sobre prima devengada y sobre primas no devengadas.

Cuentas por pagar y provisiones	Ref	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Acreedores diversos por pagar		263.429.455	248.875.262
Honorarios por pagar		9.407.745	6.219.563
Impuestos por pagar		1.447.664.166	1.170.747.237
Obligaciones Patronales		355.221.183	335.418.717
Otras provisiones		133.634.896	100.112.372
Impuesto sobre la renta diferido	3.9	68.532.615	110.296.062
Total		<u>¢2.277.890.060</u>	<u>¢1.971.669.213</u>

3.8. PROVISIONES TÉCNICAS:

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por seguros generales se detalla a continuación:

	Dic-21	Dic-20
Primas no devengadas	8.247.611.591	7.124.289.779
Siniestros reportados	8.386.721.406	7.364.852.182
Siniestros ocurridos y no reportados	574.969.597	1.178.167.296
Total provisiones	¢17.209.302.594	¢15.667.309.257

La provisión de Prima no Devengada a cargo de Quálitas Compañía de Seguros se calcula y se constituye mensualmente, sobre las primas netas causadas al 90%. Se entiende por primas netas causadas, las de los seguros directos menos las cancelaciones y anulaciones.

- La reserva para siniestros reportados, se forma mensualmente del monto de las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos y que su liquidación definitiva se encuentre pendiente de autorización, más los gastos que se deriven del mismo. Cuando ocurre un accidente, el encargado de siniestros debe establecer un monto probable a indemnizar y debe crear en el Sistema Integral de Seguros (SISE), una reserva por ese monto.
- Con el respectivo presupuesto de reparación se ajusta la reserva.
- El pago al asegurado se hace efectivo, al emitir un cheque o transferencia por indemnización, automáticamente se disminuye la reserva y se registra el gasto por las prestaciones. Reserva=Provisión.
- A la fecha no existen litigios pendientes que puedan derivar alguna estimación adicional a las reservas de siniestros actuales.

3.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

El monto del impuesto diferido está basado en la realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

Para el cierre de diciembre de 2021, la cuenta de Impuesto diferido presenta un saldo de ¢37.402.699 en el activo, correspondiente a las diferencias temporarias presentadas al cierre del periodo, relacionadas con provisiones por obligaciones patronales constituidas por la cesantía y ¢68.532.615 como ajuste al patrimonio correspondiente a ajustes por valuación de las inversiones disponibles para la venta.

Diferencia temporaria	Ref	Dic-21	Dic-20
Ganancias (Pérdidas no realizadas)		(228.442.049)	(367.653.541)
Provisiones para obligaciones patronales		124.675.663	93.390.040
Total, diferencias temporales		(103.766.386)	(274.263.501)
Tasa de impuesto		30%	30%
Impuesto de renta diferido		(31.129.916)	(82.279.050)
Comisiones, primas y Cuentas por cobrar	3.3	37.402.699	28.017.012
Ajuste por ganancias diferidas		(68.532.615)	(110.296.062)

La conciliación entre la utilidad contable y fiscal al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Ref	Dic-21	Dic-20
Utilidad antes de impuestos		1.973.615.322	3.064.462.712
Menos			
Ingresos no gravables		393.224.748	1.165.108.641
Mas			
Gastos no deducibles		242.484.591	68.952.469
Total diferencias temporales		1.822.875.165	1.968.306.540
Tasa de impuesto		30%	30%
Impuesto de renta corriente		¢546.864.550	¢590.491.962

El saldo con el Ministerio de Hacienda relacionado con el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre 2021 es de ¢546.864.741 (¢473.780.155 en el 2020). Y se realizaron pagos parciales al 31 de diciembre 2021 por la suma de ¢355.335.117 (¢604.611.114 en el 2020), no se efectuaron retenciones en la fuente al 31 de diciembre 2021 (¢50.298.828 en el 2020). Durante el periodo 2021 se determinó un impuesto sobre la renta a favor de ¢116.711.807.

	Dic-21	Dic-20
Impuesto de renta corriente	546.864.550	590.491.962
Impuesto de renta diferido	(9.385.687)	98.824.172
Impuesto de renta a favor	(116.711.807)	-
Impuesto neto	¢420.765.056	¢689.316.134

3.10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas se detalla a continuación:

Activo	Dic-21	Dic-20
Cuentas y productos por cobrar	3.714.681	8.802.903
Total activo	¢3.714.681	¢8.802.903

Los servicios suministrados por las entidades del Grupo de Empresas pertenecientes a la Controladora son los siguientes:

- a. Soporte de los sistemas de información.
- b. Asistencia en manejo de Tesorería.
- c. Manejo operacional de inversiones.
- d. Análisis técnico de tarifas de las pólizas de seguro.
- e. Atención de siniestros con Quálitas El Salvador.

En relación con el gasto, el saldo presente al cierre de diciembre 2021 es de ¢22.766.501 (¢42.851.827 en el 2020).

3.11 CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO EN FUNCIONAMIENTO:

3.11.1 Capital Social

Detalle	Dic-21	Dic-20
Capital pagado ordinario	10.174.552.700	10.174.552.700
Capital Social	¢10.174.552.700	¢10.174.552.700

El capital social está conformado por acciones comunes y nominativas de una Unidad de Desarrollo cada una, totalmente suscritas y pagadas de la siguiente manera: al mes de diciembre de 2021 y 2020 el capital ordinario de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., está compuesta por 12.347.350 unidades de desarrollo.

3.11.2 Capital Mínimo de Funcionamiento

De acuerdo a la Ley 8653 (Ley Reguladora del Mercado de Seguros) y al artículo 11 el capital mínimo requerido será valorado en unidades de desarrollo que el caso de Quálitas corresponde por ley a tres millones de unidades de desarrollo. (UDE 3.000.000).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor de la unidad de desarrollo (tomando como referencia la página de SUGEVAL) corresponde a ¢948,361 y ¢ 920,085 respectivamente.

En Colones		DIC 2021	DIC 2020
Capital Mínimo de Funcionamiento			
Capital Mínimo Obligatorio	a)* b)	¢ 2.845.083.000	¢ 2.760.255.000
Capital reportado		¢12.583.203.504	¢ 11.030.353.237
Exceso		¢ 9.738.120.504	¢ 8.270.098.237
Calculo CMF:			
Unidades de desarrollo mínimas	a)	3,000,000	3,000,000
Valor Unidad de Desarrollo	b)	948.361	920.085

3.12 UTILIDAD NETA DEL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los Estados Financieros de Quálitas reflejan una utilidad neta por la suma de ¢1.552.850.266 y ¢2.375.146.578 respectivamente.

A nivel de actividad neta por operación de seguros Quálitas obtiene una pérdida neta por la suma de ¢36.394.024 en el 2021 y una utilidad ¢1.004.343.085 en el año 2020. Ambos resultados, muestran el registro de provisiones técnicas que por ley deben contabilizarse mes a mes acuerdo a la normativa vigente para la actividad de seguros en Costa Rica.

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Utilidad (Pérdida) Técnica	(36.394.024)	1.004.343.085
(-) Gastos de Operación Netos	189.585.704	111.532.819
Utilidad (Pérdida) de la Operación	153.191.680	892.810.266
Resultado Integral de Financiamiento	1.820.423.642	2.171.652.447
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	1.973.615.322	3.064.462.712
(-) Provisión Impuesto sobre la Renta	420.765.056	689.316.134
Utilidad Neta del ejercicio	<u>¢1.552.850.266</u>	<u>¢2.375.146.578</u>

El cálculo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2021 es por ¢120.432.540 (¢48.625.617 en el 2020) y corresponde al 5% de los resultados acumulados.

3.13 GASTOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta muestra la siguiente composición:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	6.581.827.300	5.897.345.518
Obligaciones con entidades financieras y no Financieras	22.293.566	14.628.565
Total	<u>¢6.604.120.866</u>	<u>¢5.911.974.083</u>

Corresponden a gastos por comisión, diferencias cambiarias por moneda extranjera, materialización en la cartera de inversiones y al interés relacionado a los contratos de arrendamientos de las oficinas.

3.14 INGRESOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta muestra la siguiente composición:

	<u>Dic-21</u>	<u>Dic-20</u>
Otros ingresos financieros	51.984.673	82.289.596
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	1.159.422.605	1.090.092.618
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	7.213.137.230	6.911.244.316
Total	<u>¢8.424.544.508</u>	<u>¢8.083.626.530</u>

Los productos financieros se originan del portafolio de inversiones en los Bancos Davivienda, Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. Los otros ingresos financieros son producto de las cuentas corrientes en bancos tanto públicos como privados.

En el caso de las diferencias de cambio los movimientos contables obedecen a ajustes y reclasificaciones que van de la mano con el gasto financiero.

3.15 INGRESOS POR PRIMAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la cuenta muestra la siguiente composición:

	Dic 2021		Dic 2020	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Autos	₡6.502.510.826	\$-	₡5.434.273.823	\$ -
Camiones	3.058.445.311	-	2.300.943.883	-
Autos Dólares	5.606.241.274	8.688.479	4.950.122.053	8.018.989
Camiones Dólares	1.409.335.015	2.184.169	1.260.056.377	2.041.238
Total	₡16.576.532.426	\$10.872.648	₡13.945.396.136	\$10.060.227

Quálitás es una compañía de seguros uni-ramo, especialista en seguros para automóviles, los ingresos por primas se subdividen en ingresos por primas en la venta de seguros para autos e ingresos por primas en la venta de seguros para camiones, para ambas categorías se comercializa en colones y dólares.

3.16 GASTOS RECONOCIDOS EN FUNCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos corresponden a:

	Ref	Dic-21	Dic-20
Gastos por prestaciones	a)	8.985.271.670	6.793.970.690
Gastos por comisiones y participaciones		2.398.653.207	2.299.319.361
Gastos de administración Técnicos	b)	3.783.185.480	3.047.498.594
Gasto de primas cedidas por reaseguro y fianzas		183.897.028	343.130.860
Total		₡15.351.007.385	₡12.483.919.505

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los gastos más representativos corresponden a los gastos por prestaciones que están relacionados con la atención de los siniestros.

b) Gastos por salarios de personal técnico, gastos de movilidad, comunicaciones, infraestructura y otros gastos generales.

3.17 OTRAS CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuentas de orden corresponden a documentos de respaldo por pólizas de seguros vigentes custodiados por la aseguradora, se detallan a continuación:

	Dic-21	Dic-20
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA DEUDORA	(21.380.186.510.836)	(18.246.941.329.959)
Sumas aseguradas colones	(12.785.858.197.080)	(11.108.455.864.841)
Sumas aseguradas Dólares	(8.594.328.313.756)	(7.138.485.465.118)
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA ACREEDORA	21.380.186.510.836	18.246.941.329.959
Sumas aseguradas colones	12.785.858.197.080	11.108.455.864.841
Sumas aseguradas dólares	8.594.328.313.756	7.138.485.465.118

4. GESTIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE RIESGOS:

Como aseguradora, la compañía se expone a una serie de riesgos, ya sean de índole financiera u operacional, como parte de la gestión para el control y prevención de los mismos. Para un control adecuado la Compañía establece políticas que ayuden a identificar, analizar y mitigar dichos riesgos, dichas políticas son revisadas regularmente por la administración para medir su eficacia y veracidad.

4.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se rige por factores como, tipos de cambio, índice de precios del mercado, tasas de interés entre otros, la entidad mantiene un monitoreo constante sobre estos factores para así prever cambios que puedan afectar el funcionamiento de la compañía, además cuenta con un proveedor de precios externo, que complementa dicha función. En cuanto a los riesgos asumidos por la compañía, en el tema de inversiones a la vista y largo plazo, se mantienen en su gran mayoría en títulos de Estado que representan un 90% y el restante 10% se mantienen en entidades privadas y depósitos a la vista, reduciendo en gran parte el riesgo de inversión, debido al respaldo que otorgan las inversiones en organismos estatales. El comité de inversiones periódicamente evalúa la cartera de inversiones y define las estrategias a seguir por la compañía, adicional la información es evaluada por el comité interno de Activos y Pasivos, así como el comité de Riesgos.

A continuación, se detallan los activos con mayor riesgo de mercado según su exposición.

	Dic 2021		Dic 2020	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Disponibilidades en moneda extranjera	¢894.029.770	\$1.385.556	¢2.656.587.482	\$4.303.560
Inversiones en moneda nacional	11.375.409.370	-	7.797.707.673	-
Inversiones en moneda extranjera	11.611.885.344	17.995.948	11.632.508.825	18.844.174
Total	¢23.881.324.484	\$19.381.504	¢22.086.803.980	\$23.147.734

4.2. Riesgo de Tipo de Cambio:

Los activos y pasivos se valoran al tipo de cambio:

	Dic 2021	Dic 2020
Tipo de cambio venta	¢645,25	¢617,30

A partir del 01 de enero de 2020 por normativa se utiliza el tipo de cambio de venta.

Cuentas en moneda extranjera:

	Dic 2021		Dic 2021	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos en moneda extranjera:				
Disponibilidades	€894.029.770	\$1.385.556	€2.656.587.482	\$4.303.560
Inversiones en Instrumentos Financieros	11.611.885.344	17.995.948	11.632.508.825	18.844.174
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	2.358.404.326	3.655.024	2.346.382.238	3.801.040
Cuentas Acreedoras y Deudoras por Operación de Reaseguro	132.201.375	204.884	198.457.857	321.493
Propiedad, Mobiliario y Equipo	707.218.916	1.096.039	412.635.683	668.452
Otros activos	242.640.384	376.041	242.045.638	392.104
TOTAL ACTIVOS:	€15.946.380.115	\$24.713.492	€17.488.617.723	\$28.330.823
Pasivos moneda extranjera:				
Obligaciones con entidades no financieras	€468.708.823	\$726.399	€295.761.886	\$479.122
Cuentas por pagar y provisiones	108.898.384	168.769	453.537.886	734.712
Provisiones técnicas	6.568.363.597	10.179.564	5.550.475.775	8.991.537
Cuentas Acreedoras y Deudoras Reaseguro Cedido Retrocedido	69.304.743	107.408	177.937.262	288.251
Obligaciones con asegurados	430.215.130	666.742	327.486.597	530.514
Otros pasivos	144.801.404	224.411	162.761.250	263.666
TOTAL PASIVOS:	€7.790.292.081	\$12.073.293	€6.967.960.656	\$11.287.802
Posición en moneda extranjera	€8.156.088.034	\$12.640.199	€10.520.657.067	\$17.043.021

4.2) Riesgo Operativo

Consiste en el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con el proceso de la aseguradora, ya sea con el personal, la tecnología o la infraestructura, errores en el procesamiento o respaldo de la información.

Para la mitigación de dicho riesgo, se cuenta con manuales de procedimiento para cada área, en el cual se contemplan las funciones a realizar y los procesos adecuados para la ejecución de las tareas, además se cuenta con respaldos de la información en diferentes bases de datos, debidamente protegidas.

4.3) Riesgo de liquidez

La compañía mantiene reservas suficientes ya sean en efectivo y equivalentes como en inversiones disponibles para la venta las cuales se encuentran en su mayor parte en títulos con garantía del Estado, para hacer frente de manera oportuna a las obligaciones que conlleva el negocio, sin ver comprometido su rentabilidad.

Se detallan a continuación las cuentas al cierre de cada período.

	Dic 2021	Dic2020
Disponibilidades	€2.174.448.420	€3.245.392.792
Inversiones	22.987.294.714	19.430.216.497
Total	€25.161.743.134	€22.675.609.289

Otro de los riesgos asociados a la liquidez es el control sobre las comisiones, primas y cuentas por cobrar, para el cual la compañía estable políticas de seguimiento a los asegurados e implementa herramientas que reduzcan dicho riesgo, se presenta detalle de las mismas según su antigüedad.

Se detalla a continuación la agrupación de activos y pasivos según su vencimiento.

2021	a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días
Activos						
Inversiones	€ -	€ 6.095.097.418	€ 2.091.318.810	€ 3.592.742.685	€ 6.608.659.592	€ 4.599.476.209
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	6.018.263.112	482.381.797	239.957.642	83.504.857	13.600.321	40.872.008
TOTAL ACTIVOS:	€ 6.018.263.112	€ 6.577.479.215	€ 2.331.276.452	€ 3.676.247.542	€ 6.622.259.913	€ 4.640.348.217
Pasivos:						
Cuentas por pagar y provisiones	€ 73.277.238	€ 1.860.692.788	€ 196.548.158	€ 74.741.910	€ 72.629.966	€ -
Reserva de siniestros	2.935.352.474	3.774.024.627	1.258.008.209	419.336.096	-	-
Obligaciones con asegurados	823.650.903	71.200.929	3.909.266	1.649.332	-	-
Otros pasivos	407.420.180	27.589.522	8.623.273	416.415	-	-
TOTAL PASIVOS:	€ 4.239.700.795	€ 5.733.507.866	€ 1.467.088.906	€ 496.143.753	€ 72.629.966	-
Vencimiento de activos y pasivos	€ 1.778.562.319	€ 843.971.349	€ 864.187.546	€ 3.180.103.789	€ 6.549.629.947	€ 4.640.348.217
2020	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360 días
Activos						
Inversiones	€ -	€ 3.275.950.349	€ -	€ 2.045.211.613	€ 8.644.652.882	€ 5.464.401.654
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	5.938.058.733	40.617.052	28.781.589	197.465.633	90.069.152	39.160.321
TOTAL ACTIVOS:	€ 5.938.058.733	€ 3.316.567.401	€ 28.781.589	€ 2.242.677.246	€ 8.734.722.033	€ 5.503.561.975
Pasivos:						
Cuentas por pagar y provisiones	€ 320.930.314	€ 1.393.223.305	€ 147.168.558	€ 55.964.194	€ 54.382.842	€ -
Reserva de siniestros	2.577.698.247	3.314.183.477	1.104.727.826	368.242.632	-	-
Obligaciones con asegurados	784.241.202	67.794.136	3.722.217	1.570.416	-	-
Otros pasivos	390.706.944	26.457.742	8.269.529	399.332	-	-
TOTAL PASIVOS:	€ 4.073.576.707	€ 4.801.658.660	€ 1.263.888.130	€ 426.176.574	€ 54.382.842	€ -
Vencimiento de activos y pasivos	€ 1.864.482.026	€ (1.485.091.259)	€ (1.235.106.541)	€ 1.816.500.672	€ 8.680.339.191	€ 5.503.561.975

4.4) *Riesgo técnico*

Por la naturaleza del negocio de seguros el riesgo técnico contempla la posibilidad de incurrir en pérdidas inesperadas como consecuencia de que los siniestros ocurridos excedan los valores reservados, o la concentración de un tipo de producto asegurado, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas, lo cual llevaría a una afectación directa de las utilidades de la compañía y comprometer los índices de solvencia y límites de capital establecidos por la normativa, para la cual la aseguradora mantiene un monitoreo constante de las reservas realizadas para que las variaciones en las reservas no sean significativas y afecte la operación normal de la compañía, así como un análisis del mercado para establecer las condiciones de aseguramiento de los vehículos más propensos a accidente y robo, de este modo también se mitiga el riesgo de fraude para la compañía.

Se presenta a continuación detalle de las cuentas de provisión de siniestros al cierre de diciembre 2021 y 2020.

	<u>Dic 2021</u>	<u>Dic 2020</u>
Automóviles	¢5.521.110.934	¢4.829.838.651
Camiones	2.865.610.472	2.535.013.531
Provisión Siniestros reportados	¢8.386.721.406	¢7.364.852.182
Provisión Siniestros ocurridos y no reportados	¢574.969.597	¢1.178.167.296

Para el efecto de las provisiones técnicas relacionadas directamente con la prima por venta de seguros, las mismas se encuentran calculadas según lo indican el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento de sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, en el anexo PT-1 Provisión para prima no devengada, al igual que para el cálculo de la Reserva por insuficiencia de prima la cual es calculada en base al Acuerdo SUGESE 02-13 en el anexo Provisión por insuficiencia de prima (Anexo PT-2).

A continuación, se detalla los montos al cierre de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Dic 2021</u>	<u>Dic 2020</u>
Automóviles	¢6.179.800.043	¢5.288.205.037
Camiones	2.067.811.548	1.836.084.742
Provisión Primas no Devengadas	¢8.247.611.591	¢7.124.289.779
Provisión Insuficiencia de prima	¢-	¢-

4.5) *Riesgo de descalce o riesgo cambiario*

La compañía está expuesta a riesgo cambiario en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren denominados en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad por variaciones presentes en el mercado.

Para la medición cuantitativa de los riesgos a los que se ve expuesta la compañía se utiliza lo establecido en el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguro, los cuales se detallan a continuación:

	DIC 2021	DIC 2020
RCS Riesgo general de activos	C/ 1.258.824.415	C/ 1.379.059.087
RCS Riesgo operativo	516.279.078	470.019.278
RCS Riesgo seguros generales	2.853.309.401	2.559.666.101
RCS Riesgo de reaseguro cedido	148.519.765	205.343.855
TOTAL RCS	C/ 4.776.932.659	C/ 4.614.088.321

4.6) *Estimación de resultados futuros*

Como parte del plan de negocio y continuidad se informa a la Junta Directiva para su aprobación, el presupuesto 2022.

	Proyección 2022				
	I T	II T	III T	IV T	12 M
Emitida	9.192	8.335	6.865	7.281	31.673
Retenida	9.008	8.169	6.728	7.135	31.039
Devengada	8.257	7.593	6.511	7.135	29.496
Adquisición	1.820	1.650	1.359	1.441	6.270
Siniestralidad	5.323	4.932	4.236	4.643	19.134
Operación	582	564	543	533	2.222
Resultado Operativo	532	447	374	517	1.870
Prod. Inversiones	487	431	473	350	1.740
Recargo Fin.					0
Diferencial cambiario	-102	116	149	296	459
Resultado Financiero	385	547	621	646	2.199
Util. Antes. Impuestos	917	994	995	1,164	4.069
Impuestos	238	258	259	303	1.058
Utilidad Neta	678	736	736	861	3.011

5. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Índice mensual de actividad económica

En octubre del 2021 la serie tendencia ciclo del Índice mensual de actividad económica (IMAE) creció 10,0% en términos interanuales, en contraste con la caída de 5,7% del mismo mes del año previo. Además, la producción aumentó 7,3% en promedio de enero a octubre del 2021, respecto al mismo periodo del año anterior. Además, la evolución de la serie trimestral ajustada por estacionalidad (SD) sugiere que el vigor del crecimiento económico se modera; la variación trimestral anualizada de este indicador pasó de 10,4% en setiembre a 6,4% en octubre.

En el crecimiento interanual a octubre del 2021, por actividad económica destaca lo siguiente:

- La actividad agropecuaria creció 5,0%, principalmente por la mayor demanda externa de piña, así como de raíces y plantas vivas. También contribuyó la mayor demanda de carne de aves por parte de los restaurantes.
- La actividad de comercio y reparación de vehículos creció 12,5% por la reactivación de la demanda interna de productos alimenticios, materiales de construcción y de ferretería, combustibles, vehículos automotores, y servicios de reparación y mantenimiento de vehículos. En octubre esta actividad registró un crecimiento de 3,4% con respecto a febrero del 2020. Por tanto, esta actividad, que fue fuertemente afectada por la pandemia, muestra ya una recuperación más que plena.
- Los servicios registraron un crecimiento 10,5%, por el aumento de 66,0% en los servicios de hoteles y restaurantes, dado el mayor ingreso de turistas y la mayor demanda interna. La producción de los servicios de transporte y almacenamiento creció 36,9%, debido al mayor movimiento de personas y al incremento en la demanda de servicios de apoyo al transporte y de movilización de carga, a su vez vinculados al dinamismo en el comercio exterior de bienes.

Comercio exterior

El crecimiento en las compras externas es congruente con la evolución de la actividad económica. Asimismo, guarda relación con la mayor factura petrolera, así como con la compra de insumos (para las industrias del plástico, metalúrgica, química, alimenticia y eléctrica), bienes de consumo y de capital que muestran una mejor trayectoria con respecto al resultado medio del bienio 2019-2020.

Particularmente, la factura petrolera ascendió a USD 1.197,5 millones, para un aumento interanual de 71,9% que combinó el incremento de 14,6% en la cantidad de barriles (principalmente gasolina) y de 50,1% en el precio medio de la mezcla de hidrocarburos que importa Costa Rica. Con respecto al precio medio, en el bimestre setiembre-octubre se acentuó su tendencia al alza hasta USD 86,1 desde USD 70,6 en agosto de este año.

Indicadores de las finanzas públicas

Las cuentas fiscales a octubre de 2021 muestran una significativa mejora en el resultado primario (excluye el pago de intereses), respecto a lo observado 12 meses atrás, lo cual obedece a la mayor recaudación de impuestos debido principalmente a la recuperación en la actividad económica, el mayor rendimiento de las reformas tributarias contempladas en la Ley 9635, el traslado de recursos de superávit libres de algunas entidades públicas y a la fuerte contracción del gasto primario (asociada a la aplicación de la regla fiscal).

Mercado cambiario

Las operaciones de compra y venta de divisas de los intermediarios cambiarios registraron en noviembre del 2021 un superávit de USD 253,1 millones, superior al observado en igual lapso del 2020 (USD 43,7 millones). Este flujo de divisas fue el resultado de una oferta promedio diaria de USD 89,5 millones, superior en USD 12,1 millones a la demanda diaria observada.

En agosto, el BCCR adquirió en el Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX) divisas por USD 118,5 millones, 42,6% de los requerimientos del RSPNB. Por su parte, los intermediarios cambiarios disminuyeron la posición en moneda extranjera en USD 1,2 millones (USD 38,6 millones en igual periodo del año anterior).

En este contexto, el tipo de cambio promedio del dólar tendió al alza y se ubicó en ¢622,4 (¢620,4 en julio pasado). Por su parte, la volatilidad cambiaria también fue mayor, con una desviación estándar de ¢1,39 (¢0,96 en julio).

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR), Informe Mensual de Coyuntura Económica, División Económica, Diciembre, 2021.
Recuperadode:<https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Documentos/Informe%20Mensual/2021/Informe%20Mensual%20de%20Coyuntura%20Econ%C3%B3mica%20diciembre%202021.pdf>

6. CONTINGENCIA LEGAL

A continuación, se transcribe el detalle de litigios pendientes o inminentes al 31 de diciembre de 2021, según informe de uno de los asesores legales de la empresa:

1. Determinación Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes.
 - a. Naturaleza del proceso: Determinación realizada por la Administración Tributaria Grandes Contribuyentes por considerar que el aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos no es deducible de la renta imponible para efectos del impuesto sobre la renta.
 - b. Progreso del caso a la fecha: El 5 de octubre de 2021 se interpuso recurso de apelación contra la resolución DT10R-119-2020, resolución que confirmó el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
 - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La determinación pretendida por la Administración Tributaria es de 161.915.912 colones más los intereses de Ley.
 - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.

De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.

(Continúa)

- e. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos Determinativo, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.
2. Proceso Sancionatorio derivado de la determinación pretendida por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes en Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017-Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03. Traslado de cargos sancionatorio DGCN-SF-PS-50-2019-40-5138-03.
 - a. Naturaleza del proceso: Sanción interpuesta como consecuencia del rechazo, como gasto deducible, del aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos para efectos del impuesto sobre la renta.
 - b. Progreso del caso a la fecha: el 3 de enero se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
 - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La sanción pretendida por la Administración Tributaria es de 80.957.956 colones equivalente al 50% de la determinación explicada en el inciso anterior.
 - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
 - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos sancionatorio, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.
3. Petición vía artículo 102 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios para que la Administración señale que la obligación de presentar el formulario D-150 inició en enero de 2018.
 - a. Naturaleza del proceso: Petición vía artículo 102, se busca el pronunciamiento de la Administración sobre la obligatoriedad del uso del formulario D-150 de manera mensual posterior a diciembre 2017.
 - b. Progreso del caso a la fecha: El 23 de enero se realizó la solicitud.
 - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: de cuantía inestimable.

Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable
(Continúa)

- d. sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
 - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
 - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. Es caso de que la Administración Tributaria rechace la petición, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto que la rechace.
4. En forma adicional al informe anterior, otro de los abogados de la compañía, informa que hay siete expedientes administrativos en contra de Quálitas Compañía de Seguros, de los cuales cinco de ellos se encuentran terminados, el monto total por cada caso, asciende a la suma de ¢744,000.
5. Al 31 de diciembre del 2021 la Compañía cuenta con los siguientes procesos:
- a. Lesiones culposas: delitos que se concretan cuando se provocan daños en el cuerpo o en la salud de una persona porque el autor condujo un vehículo con motor de manera imprudente, negligente o antirreglamentario.

A la fecha hay cuarenta y seis casos que se encuentran en diferentes estados los cuales ascienden a ¢789.212.900.
 - b. Procesos de tránsito: Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el. Es el juez quién define quién o quiénes son responsables por el accidente.

A la fecha se tramitan diecisiete casos que se encuentran en diferentes estados, estos casos no han sido cuantificados.

(Finaliza)

.....Última Línea.....